ASIGNATURA DE MÁSTER:

EDUCACIÓN SOCIAL Y CULTURA EXTRAESCOLAR

Curso 2011/2012

(Código:23302314)

1.PRESENTACIÓN

Educación Social y cultura extraescolar se centra en el estudio de dos campos específicos: de un lado, el marco teórico y general de intervención de carácter educativo en los procesos de socialización tanto no formales como informales, con especial incidencia de su genealogía, espacios e instituciones, además de analizar la situación y retos actuales de estos procesos educativos; de otro, la compresión y análisis de tres campos de acción extracurriculares específicos: la educación de personas adultas en su perspectiva histórica y actual, en el marco de la educación a lo largo de toda la vida; la formación laboral en su vertiente ocupacional y continua; y la validación y reconocimiento de aprendizajes adquiridos a través de la experiencia y vías no formales.

Todo un amplio campo de estudio fruto de los cambios educativos que se están viviendo en las sociedades modernas, íntimamente vinculados al aprendizaje a lo largo de la vida y que la asignatura aborda en cinco grandes temas:

1: La educación extraescolar y escolar, tanto en su perspectiva histórica como en sus espacios e instituciones;

2: La educación de personas adultas desde sus primeras manifestaciones hasta el impulso actual promovido por organismos internacionales e instituciones políticas en favor de su extensión con miras a la ampliación cultural y el desarrollo personal y social de los ciudadanos, sin olvidar sus retos actuales;

3: La formación ocupacional y continua, dos modalidades dentro de la educación formal e informal objeto de creciente preocupación de las autoridades internacionales y nacionales y que están abandonando su marginalidad en el conjunto de las políticas educativas;

4: La validación de los aprendizajes proporcionados por la experiencia, una práctica novedosa que está cambiando el concepto de experiencia y de la educación no formal, que se viene extendiendo en diferentes países del mundo por mor de un mercado cada vez más exigente, así como por las demandas de la misma sociedad civil que reclama legitimar la experiencia como fundamento del saber; y

5: La situación actual de la Educación No Formal e Informal junto a la expansión de sus ámbitos al ritmo del desarrollo

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Si en todas las épocas las vías que han dado acceso al aprendizaje y a la formación han sido plurales, en el momento actual es aún más evidente. La escuela y los programas de formación dirigidos por docentes no son los únicos lugares de aprendizaje. Algunos vuelven a plantear de nuevo una crisis de la escuela más profunda que la analizada por Iván Ilich en su libro sobre La sociedad desescolarizada publicado a mediados de la década de los años ochenta. Los nuevos movimientos de educación en casa (home schooling) están creciendo en poderosas e influyentes regiones del mundo debido, sobre todo, a razones de seguridad y competitividad.

En las escuelas, según los líderes de este movimiento, hay cada vez menos seguridad para los niños y el rendimiento escolar es mucho más bajo y más lento que el que se obtiene en el organizado por las propias familias. Pero la preocupación de la mayoría de los pueblos no consiste en buscar una alternativa nueva a la forma de adquirir, en la escuela, los aprendizajes iniciales, que por supuesto hay que hacerlo, sino en la necesidad de integrar en un nuevo sistema formativo no sólo los aprendizajes adquiridos en la institución académica sino también los obtenidos en otros sistemas de formación continua y los obtenidos en la experiencia tanto laboral como de participación social o de lectura, reflexión autónoma y acceso a Internet. Estos aprendizajes tienen cada vez más importancia. De ellos depende cada vez más el éxito social y laboral de las personas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328916A8545D20AE220E9987C7D32

y, sin embargo, en los estudios e investigaciones sobre formación no suelen ocupar la atención merecida.

Esta asignatura pretende cubrir este espacio que por otra parte, está mereciendo la atención específica de instituciones internacionales como la OCDE, la UNESCO, la Unión Europea. Todas estas instituciones están empeñadas en reconocer e incluso acreditar oficialmente cualquier conocimiento y competencia adquirida, independientemente de la forma y modalidad en la que se haya adquirido. El éxito tanto social como personal no lo están teniendo aquellas personas que triunfaron en sus estudios escolares iniciales sino las que aprendieron a aprender y lo practican a diario por su cuenta y fuera de la escuela.

La nueva legislación de muchos países europeos, incluido el español, está orientada a incluir sistemas de reconocimiento y validación de aprendizajes adquiridos independientemente de cuándo, dónde, cómo y con quien se hayan adquirido. La razón de todo ello es la constatación de que en una sociedad en la que las competencias y los conocimientos se han convertido en la energía base que mueve la vida social y productiva es incomprensible que se “desprecien” o minusvaloren cantidad de conocimientos y competencias disponibles solamente por el hecho de no haber sido adquiridas en procesos de formación académica ni haber sido evaluadas en sus sistemas anexos. La preocupación por encontrar nuevos sistemas (objetivos, fiables y justos) de evaluación y acreditación de estos aprendizajes no formales e informales está siendo en estos momentos el empeño de las administraciones de muchos países. Algo que a nuestro juicio merece ser investigado en este master.

El tratamiento que daremos al estudio de este tema será fundamentalmente teórico, histórico, sociológico, político y comparado. En cuanto al estudio teórico e histórico disponemos de recursos bibliográficos específicos y en cuanto al resto de dimensiones (política, sociológica y comparada) se ofrece documentación suficiente.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los estudiantes que accedan a esta asignatura han de saber que el tratamiento del tema se va a realizar desde una perspectiva interdisciplinar. Además de conceptos pedagógicos se van a utilizar categorías de análisis sociológicas, políticas e históricas.

La perspectiva internacional que adquiere este tema hace aconsejable el conocimiento de al menos una lengua extranjera además del castellano.

Dada la gran información disponible en Internet sobre el tema de esta asignatura, se va a requerir que los estudiantes dispongan y conozcan la tecnología suficiente para buscar, recoger y clasificar la documentación considerada de interés.

Por otra parte, se espera que, dado el perfil de titulados universitarios, los estudiantes dispongan ya de habilidades propias de las personas que han cursado dichas enseñanzas tales como: capacidad de análisis y síntesis, espíritu crítico sólidamente argumentado y utilización adecuada de la expresión lingüística y escrita.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se ofrecen los resultados de aprendizaje que se pretende que los alumnos logren en cada uno de los cinco bloques temáticos de que se compone la asignatura de Educación Social y Cultura extraescolar.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
			Tema 1.- Educación extraescolar, educación escolar y socialización
X	X		1.1 Comprender, conocer y analizar las categorías conceptuales que permiten interpretar el aprendizaje fuera de la escuela.
X	X		1.2 Conocer y comprender críticamente las grandes coordenadas de la Educación Social en sus manifestaciones y devenir temporal.
X	X	X	1.3 Analizar y captar las continuidades y discontinuidades en los modelos de enseñanza y aprendizaje desarrollados lo largo de la historia.
X	X	X	1.4 Identificar y conocer los espacios e instituciones de aprendizaje extraescolares a lo largo de la historia y valorar la importancia social y personal del aprendizaje fuera de la escuela.
			1.5 Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328981BA8545D20AE220E9987C7D32

	X		fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales en el área de la educación extraescolar, así como para la comunicación escrita.
			Tema 2 .- *La educación de adultos: perspectiva histórica y problemática actual* .
X			2.1 Conocer y caracterizar el concepto de educación no formal y de adultos, su naturaleza, estructura y finalidad.
X			2.2 Conocer la génesis y evolución histórica de la educación de adultos como modalidad educativa específica.
	X		2.3 Examinar las directrices de los documentos de la Unión Europea y su relación con la legislación española y autonómica en relación con la puesta en marcha de programas de educación de adultos.
		X	2.4 Valorar la importancia de la educación de adultos para el desarrollo personal de las personas.
	X		2.5 Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales en el área de la Educación de personas Adultas, así como para la comunicación escrita.
			Tema 3 – *Formación continua y formación ocupacional ante las exigencias de las sociedades contemporáneas.*
X	X	X	3.1 Conocer, comprender y analizar la estructura y contenido de la formación laboral como respuesta a los requerimientos de un sistema productivo en continuo proceso de cambio e innovación.
X			3.2 Utilizar con precisión la terminología básica y los conceptos fundamentales sobre los que se articula la formación profesional ocupacional y continua.
X	X		3.3 Analizar la problemática del desempleo e inserción laboral, así como las políticas y programas para la formación profesional en Europa y España, incluidos los proyectos autonómicos.
	X	X	3.4 Reflexionar sobre las luces y sombras de las políticas de formación y repercusiones sociales.
	X		3 .5 Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales en el área de la formación profesional, así como para la comunicación escrita.
			Tema 4 : *Evaluación, reconocimiento y acreditación de aprendizajes a través de la experiencia* .
X	X	X	4.1 Dar razón de la experiencia como constitutivo del ser humano y forma de lo que somos y en lo que nos transformamos.
X	X		4.2 Conocer, comprender y analizar los sistemas de validación de aprendizajes adquiridos en la experiencia en Europa, España y proyectos desarrollados en las comunidades autónomas.
X		X	4.3 Conocer y valorar las propuestas que en el campo práctico se proponen para evaluar, reconocer y acreditar aprendizajes no procedentes de los sistemas formales educativos.
	X	X	4.4 Plantear interrogantes sobre el valor de la experiencia como criterio de validación y sobre los mecanismos actualmente puestos en marcha para evaluación, reconocer y acreditar aprendizajes no adquiridos en estructuras formales.
	X		4.5 Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales en el área de la evaluación, reconocimiento y validación de aprendizajes a través de la experiencia, así como para la comunicación escrita.
			Tema 5.- *Situación y perspectivas de la Educación No Formal e Informal* .
X		X	5.1 Conocer las notas que definen la Educación No formal e Informal y valorar sus perspectivas en un mundo cambiante.
	X	X	5.2 Analizar el contexto de la nueva Educación Social y valorar sus nuevos espacios como consecuencia de los cambios socioeconómicos y el progreso de la investigación.
	X	X	5.3 Analizar la relación de las TICs. y la educación no formal y enjuiciar sus desafíos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328981 6A8545D20AE220E9987C7D32

X	X	X	5.4 Examinar y valorar la actual situación de la Educación No Formal en España.
	X		5.5 Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales en la situación actual de la educación o formal e informal, así como para la comunicación escrita.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Educación Social y cultura extraescolar se compone de los siguientes cinco bloques temáticos:

1. Educación extraescolar, educación escolar y socialización
2. La educación de adultos: perspectiva histórica y problemática actual.
3. Formación continua y formación ocupacional ante las exigencias de las sociedades contemporáneas.
4. Evaluación, reconocimiento y acreditación de aprendizajes a través de la experiencia.
5. Situación y perspectivas e la Educación No Formal e Informal

Con ellos se pretende abrir la visión sobre el campo de la formación y de la educación más allá de las instituciones escolares y de los sistemas nacionales de enseñanza tal y como funcionan en la actualidad, así como inculcar en los alumnos el valor de los aprendizajes adquiridos fuera de la escuela, además de ayudarles a adquirir destrezas técnicas e intelectuales en su reconstrucción de los problemas de la Educación Social y Extraescolar en su vertiente teórica y práctica, tanto en su pasado como del presente.

6.EQUIPO DOCENTE

- ELIAS RAMIREZ AISA
- ANA MARIA BADANELLI RUBIO

7.METODOLOGÍA

La metodología que seguirá la asignatura de Educación Social y Cultura Extraescolar para lograr los objetivos planteados se desarrollará a través de la modalidad de enseñanza/aprendizaje a distancia. El plan de trabajo a seguir será el siguiente:

- El profesorado ofrecerá una presentación escrita de cada uno de los temas con el fin de iniciar y orientar en el estudio personal y ampliado de cada uno de ellos por parte de los estudiantes. Tal escrito servirá para delimitar el tema, conceptos e ideas implicados con el fin de posibilitar una panorámica general y coherente de los temas.
- Obviamente, el correcto seguimiento de la asignatura exigirá el estudio, orientándose al dominio de los contenidos de la asignatura, con el fin de alcanzar los objetivos formulados.
- El trabajo colectivo y dialógico entre el colectivo de estudiantes y el profesorado se realizará a través de un foro abierto para cada uno de los temas y si es necesario a través de Chat. Los foros de cada uno de los temas estarán abiertos durante todo el periodo lectivo con el fin de respetar el ritmo de estudio de cada estudiante.
- Habrá siempre una orientación personalizada a cada estudiante que se realizará a través del correo electrónico de la plataforma utilizada, al tiempo que servirá para dar pautas específicas a los alumnos y lograr una satisfactoria ejecución del estudio y tareas encomendadas.
- Bibliografía básica para el trabajo autónomo del alumno, con referencias de investigaciones donde puede conocer el estado de la cuestión de la materia y ayudarle a comprender las aplicaciones de los métodos y técnicas planteados.
- Material de estudio complementario en red.

Esta metodología implica que el estudiante lea con detenimiento la bibliografía obligatoria, consulte la recomendada como complementaria, participe en las actividades virtuales y presenciales y elabore los trabajos individuales solicitados.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328981 6A8545D20AE220E9987C7D32

Comentarios y anexos:

Con el fin de abordar el contenido y significado de los contenidos de la asignatura, se señala como bibliografía básica para cada uno de los temas la que se indica a continuación:

Tema 1 .- Educación extraescolar, educación escolar y socialización .

1.1 SANZ FERNÁNDEZ, F .: "Algunas categorías conceptuales para interpretar el aprendizaje fuera de la escuela", en Sanz Fernández, Florentino : El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío para el futuro . Madrid, Ediciones Académicas, 2006, pp.:1-34.

1.2 SANZ FERNÁNDEZ, F .: "Espacios y lugares de aprendizaje extraescolar", en Sanz Fernández, Florentino : El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío para el futuro . Madrid, Ediciones Académicas, 2006, pp.: 235-306.

Se trata de dos artículos esenciales para conocer el contenido del tema, pues sitúa al estudiante ante las categorías conceptuales básicas para acceder al conocimiento de la historia de las enseñanzas y aprendizaje fuera de la escuela y los lugares de aprendizaje, desde la familia, los caminos, las plazas, etc. En conjunto estamos ante un libro que aborda la práctica educativa fuera de la escuela desde el punto de vista histórico con la finalidad de mostrar su creciente importancia en el presente y previsiblemente en el futuro.

Tema 2 .- La educación de adultos: perspectiva histórica y problemática actual .

2 .1 TIANA FERRER, Alejandro : "La educación de adultos en el siglo XIX. Los primeros pasos hacia la constitución de un nuevo ámbito educativo", en Revista de Educación , núm. 294. Ed. Ministerio de Educación, 1991, pp. 7-26.

El profesor Alejandro Tiana expone la genealogía de la educación de las personas adultas, destacando cómo fue un campo poco delimitado antes del siglo XIX, para posteriormente esbozarse una concepción que preludia lo que será posteriormente, dejando claro que el ritmo de implantación entre los distintos países fue desigual.

2.2 MARZO, Ángel y FIGUERAS, Joseph Mª : Educación de Adultos. Situación actual y perspectivas . Barcelona, Ed. ICE/HORSORI, 1990

Dentro de la voluminosa y creciente literatura sobre la educación de personas adultos, el libro de Ángel Marzo y Joseph Figueras destaca por su sencillez de estructura y exposición. Estudia la educación de personas adultas desde distintas perspectivas complementarias que inscribe en la defensa de los derechos fundamentales. Amplía el concepto de educación de personas adultas, analiza su situación en España, nos adentra en la psicología del adulto y finaliza con la perspectiva de la reinserción laboral del adulto.

2.3 UNESCO : CONFITEA. Quinta conferencia internacional sobre educación de adultos. Hamburgo, Alemania, 14-18 de julio de 1997. Documentos de los grupos de trabajo llevados a cabo en la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Está disponible en la página web de la UNESCO: www.unesco.org/education/uie/confitea/folletos.htlm

Se trata de 29 documentos sobre los siguientes temas: Educación de Personas Adultas y los desafíos del siglo XXI; Mejorar la calidad de la Educación de Personas Adultas; Los derechos universales, la alfabetización y la educación básica; Promover la equidad de género; Educación de Personas Adultas y el mundo del trabajo; Educación de personas adultas y medio ambiente, salud y población; Educación de personas adultas, comunicación y cultura; Educación de Personas Adultas y grupos con necesidades especiales; Educación de Personas Adultas y aspectos económicos, cooperación y solidaridad internacional.

Tema 3 : Formación continua y formación ocupacional ante las exigencias de las sociedades contemporáneas .

3.1 CASAL, Joaquín y otros : La interrelación de los tres subsistemas de Formación Profesional en España . Madrid, Ed. Fundación Tripartita para la Formación en el empleo, 2003.

La Fundación Tripartita para la Formación en el empleo, perteneciente al Sector Público Estatal, publicó este pequeño libro, pero claro y sencillo, sobre la ordenación de la Formación Profesional en todo su conjunto, esto es, la reglada, la continua y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328918A8545D20AE220E9987C7D32

la ocupación. Para comprender el sentido del tema, el libro analiza y desarrolla las características de cada sector de la Formación Profesional en el marco de la legislación española actual.

3.2 CONOCER . Análisis ocupacional y funcional del trabajo . OEI, Madrid, 1998.

Siendo escasísimas las publicaciones en castellano que aborden los modelos de análisis de la competencia profesional, este pequeño libro del CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, México) constituye una valiosa excepción. En un lenguaje asequible, en él se describen y analizan las distintas metodologías y enfoques para la identificación de las competencias profesionales. Particularmente, se centra en las tres principales : el análisis conductista, el análisis constructivista y el análisis funcional.

Tema 4 : Evaluación, reconocimiento y acreditación de aprendizajes a través de la experiencia .

4.1 SANZ FERNÁNDEZ, F .: “La validación de los aprendizajes adquiridos en la experiencia: su contexto económico y social”, en Revista de Educación , núm. 338, 2005, pp. 101-124.

4.2 SANZ FERNÁNDEZ, F .: “Reconocimiento y validación de los aprendizajes adquiridos en la experiencia : la ley francesa de modernización social”. UNED (Madrid)

Dos artículos que pueden encontrarse en la red de Internet sobre la validación de

los aprendizajes adquiridos en la experiencia, práctica que se está extendiendo en diferentes países del mundo. En uno y otro artículo expondrá el autor la fuerza de su expansión, la nueva concepción de la experiencia como legitimadora de saberes, los diferentes contextos en los que aparece la legislación sobre el reconocimiento y validación con el título oficial de los aprendizajes adquiridos en la experiencia laboral y social, analizando en uno y otro las novedades que introduce la ley francesa sobre modernización social.

Tema 5.: Situación y perspectivas de la Educación No Formal e Informal .

5.1 COLOM CAÑELLAS, A .: “ Continuidad y complementariedad entre la Educación formal y no formal”, en Revista de Educación , Madrid, Ed. Ministerio de Educación, núm. 338, septiembre, 2005, pp.: 9-22.

Artículo disponible en la red, a partir de la metáfora de la ciudad educativa y la sociedad del aprendizaje, hace una revisión de la educación formal y no formal, a fin de fundamentar una crítica sobre su diferenciación, pues el autor encuentra similitudes entre una y otra hasta el punto de no poder distinguirlas ni por las instituciones, ni por los usuarios ni por los planteamientos pedagógicos. Para ello analiza 30 características educativas sobre alumnado, profesorado, instituciones y recursos para fundamentar su tesis.

5.2 HERRERA MENCHÉN, M. M.: “La Educación No Formal en España”, Revista Estudios de Juventud , núm. 74, diciembre, 2006, pp.: 11-26.

Artículo disponible en la red de Internet en el que el autor expone cómo ha ido ganando terreno en España la educación no formal a medida que sus prácticas se han ido profesionalizando, desarrollando tanto unos principios teóricos como unas estrategias. Explica cómo entiende la educación no formal en el marco de la educación a lo largo de toda la vida, al tiempo que esboza los retos actuales de la educación no formal.

5.3 ORTEGA ESTEBAN, J.: “La educación a lo largo de la vida: la Educación Social, la Educación escolar, la Educación continua...todas son educaciones formales”, Revista de Educación , Madrid, Ed. Ministerio de Educación , núm. 338, septiembre, 2005, pp.: 167-176.

Artículo que puede encontrarse en la red de Internet, entiende el autor que el concepto de educación formal y no formal deben entenderse y quedar comprendidos en el más extenso de educación a lo largo de la vida, que viene a coincidir con el concepto griego de paideia . Aboga por ampliar el concepto de educación y evitar hacer de la escuela un santuario enquistado en la comunidad de la que debería formar parte.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328916A8545D20AE220E9987C7D32

A continuación se ofrece una relación de la bibliografía complementaria de los diversos temas que componen la asignatura.

Tema 1 .- Educación extraescolar, educación escolar y socialización

1.1 Augé, M .: Los no lugares. Espacios de anonimato , Barcelona, Ed. Gedisa, 1992.

1.2 Brunner, J .: “Educación: Escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y sociedad de la información”, en Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (PREAL), núm. 16.

1.3 Brunner, J .: Preguntas desde el siglo XXI en http://www.perspectivas.cl/ArticulosVol4-N2/203.

1.4 Trilla Bernet, J .: La educación fuera de la escuela . Barcelona, Ed. Ariel, 1996.

Tema 2 .- La educación de personas adultas: perspectiva histórica y problemática actual .

2.1 Lancho Prudencio; Julio : La educación de adultos en la España autonómica . Madrid, Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia,

2.2 Joaquín García Carrasco (coord..) : Educación de Adultos , Barcelona, Ed. Ariel, 1997.

- 3.3 Ministerio de Educación y Ciencia . Educación de Adultos . Libro Blanco, 1986
- 3.4 Revista de Educación , Ed. Ministerio de Educación, núm. 294, enero-abril, 1991, monográfico sobre Los Adultos y la Educación .

Tema 3 .- Formación continua y formación ocupacional ante las exigencias de las sociedades contemporáneas .

- 3.2 Martens, L .: Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos . Cinterfor, Montevideo, 1996.
- 3.2 Vargas Zúñiga , F : 40 preguntas sobre competencia laboral . Cinterfor, Montevideo, 2004.
- 3 .3 BERKELEY J. (1995): « En busca de la empleabilidad durante toda la vida: prioridades en materia de formación profesional». En Rev. Formación Profesional . CEDEFOP. Salónica. Grecia. Nro. 5 Mayo-Agosto, 1995: La generación de competencias en la empresa .
- 3.4 Revista Avances en Supervisión Educativa . Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, núm. 7, noviembre 2007 (número monográfico dedicado a la Formación Profesional). Página web : adide.org

Tema 4 .- Evaluación, reconocimiento y acreditación de aprendizajes a través de la experiencia.

- 4.1 Legislación básica :
  - Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de cualificaciones y Formación Profesional (BOE del 20)
  - Ley 56/2003, de 16 d diciembre, de empleo (BOE del 17)
  - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4)
  - Real Decreto 1128/2203, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (BOE el 17)
  - Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones.
  - Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado (BOE del 20).
  - Real decreto1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional (BOE del 30).
  - ORDEN ECD/2764/2002, de 30 de octubre, por la que se regulan los aspectos básicos del proceso de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328916A8545D20AE220E9987C7D32

evaluación, acreditación académica y movilidad del alumnado que curse la Formación Profesional Específica establecida en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE del 8).

- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad. (BOE del 31).
- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.(BOE del 11 de abril)

- 4.2 Ministère de l´emploi, de la cohesión sociale et du logement: Transformez vôtre expérience en diplôme. Paris, 2003.

- 4.3 Secretaría General de Educación . Proyecto ERA 03. Evaluación, reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales (Proyecto experimental). Madrid, Subdirección General de Formación Profesional, 2003.

- 4.4 Wolfgang Frühwald : "Cultura del conocimiento o mercado del conocimiento? Acerca de la nueva ideología de la universidad", Perspectivas . Revista trimestral de educación comparada, vol. XXXIII, marzo 2003, núm. 125.

Tema 5 . - Situación y perspectivas de la Educación No Formal e Informal.

5.1 Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa , año 2000. Recomendación sobre la Educación No Formal

5.2 Delors, J.(coord.): La educación encierra un tesoro . Informe UNESCO. Madrid, Ed. Santillana, 1996.

5.3 Pantoja, L. (Ed.) : Los nuevos espacios de la educación social . Bilbao, Ed. Mensajero, 1998.

5.4 Tamyo, H .: "Las nuevas tecnologías y la Educación formal e informal. Impacto de la tecnología sobre el recurso humano", en: http://es.geocities.com/hertam2002/el/itrh.html

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura de Educación Social y Cultura Extraescolar se cifran en el curso virtual, en donde, a través de la plataforma virtual se realizará orientación por el equipo docente, y debates entre el equipo docente y los alumnos, la tutorización continua vía electrónica y telefónica.

Se ofrecen a continuación algunas páginas web que pueden servir como referencia y donde se encontrarán algunos materiales ampliatorios:

- http://www.fundacionsantamaria.org/plataciclo.htm
- htttp://www.ibe.unesco.org/Internacional/IBEDirector/TEC2002.pdf
- http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_larrosa.pdf
- http://www.oecd.org/document/520,2340,fr_2649_201185_34995956_1_1_1_1,00.html#TOC

(En la web se pueden encontrar los análisis de la OCDE sobre políticas de educación desde 1997)

- http://www.iipe-buenosaires.org.ar/pdfs/bogota.pdf
- http://www.forcem.es
- http://www.redec.UNAM.mx/redec2002/quees/forformalnoformal.htm
- http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jparedes/lecturas/adultos.html
- http://aplicaciones.mec.es/programas-europeos/jsp/plantillassc.jsp=comenius22c
- http://continua.ugr.es/index.php

Sanz Fernández, F . : Internet como fuente de información y documentación sobre la educación y formación de personas adultas . Madrid, Ed. Ministerio de Educación, 2003.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328916A8545D20AE220E9987C7D32

El equipo docente realizará una tutoría continuada en línea y por vía telefónica. En este último caso la tutoría se realizará durante los horarios de guardia establecidos por el profesorado. En los casos en los que el alumnado lo desee, se podrá concertar una entrevista presencial con el equipo docente. De igual modo, el equipo docente conducirá y dirigirá los foros de debate de los alumnos a través de las plataformas informáticas que facilita la UNED, y proporcionará indicaciones y contenidos adicionales a los alumnos mediante los instrumentos que facilita la metodología a distancia de la UNED. Los datos de contacto con el equipo docente son los siguientes:

- Elías Ramírez Aísa – tel. (91) 3986989 – fax. (91) 3988449 – email: eramirez@edu.uned.es
- Miguel Somoza Rodríguez – tel. (91) 398 8178 – fax. (91) 398 8449 – email: msomoza@edu.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Educación Social y cultura extraescolar será evaluada a través de los trabajos realizados por los alumnos. Sobre la base de un modelo formativo, de acuerdo con los objetivos presentados y con el número de créditos del curso los alumnos habrán de desarrollar un plan de trabajo que comprende dos fases:

En la primera el alumno tendrá que responder a un cuestionario de preguntas que versarán sobre el contenido de la asignatura y entresacadas de los cinco temas de que consta la misma, siendo imprescindible para su correcta elaboración la lectura de la bibliografía señalada como básica.

En la segunda constará de la confección de un ensayo fruto de su reflexión personal que llevará por título genérico Educación Social y cultura extraescolar , indicando el equipo docente en la guía de presentación las condiciones del mismo, incluido un índice orientativo.

Este sumario será sólo orientativo para facilitar la confección del ensayo solicitado, no siendo necesario seguirlo al pie de la letra, pudiendo el alumno elegir uno o varios epígrafes del mismo, o proponer otro completamente distinto. Dado que se solicita un ensayo, el mismo será resultado del proceso de estudio y de las reflexiones personales del alumno. Ensayo que deberá ajustarse a los requisitos formales o canon de todo trabajo académico, con cuidada estructura, originalidad de las ideas expuestas, corrección de la escritura y aparato de citas y referencias bibliográficas conforme a normas estandarizadas.

La calificación del curso se otorgará mediante la valoración del trabajo de respuesta a las cuestiones y el ensayo presentado en las fechas fijadas. Los alumnos recibirán, junto a la calificación, un comentario crítico de los trabajos realizados. Dicha calificación se atendrá a los siguientes criterios :

- Adecuación de las respuestas a los enunciados formulados.
- Precisión de las respuestas.
- Rigor conceptual.
- Grado de detalle de las respuestas.
- Omisión de errores conceptuales y cronológicos.
- Contextualización de las respuestas.
- Capacidad de relación.
- Calidad de la fundamentación en la respuestas.
- Justificación de las ideas aportadas
- Explicación ordenada.
- Correcta estructuración.
- Uso adecuado de los recursos documentales y bibliográficos.
- Uso de un vocabulario apropiado.
- Adecuada puntuación.
- Adecuado uso de la sintaxis.
- Presentación correcta.

Para que la calificación final sea de aprobado se requerirá como mínimo 5 puntos en cada uno de los trabajos solicitados. Obviamente, una nota inferior a 5 equivale a un suspenso. La calificación final será el resultado aritmético de sumar la calificación obtenida en el cuestionario, que se ponderará con un 40 %, y el ensayo cuyo valor se cifrará en un 60 %.

En el caso de que el alumno no esté conforme con la calificación obtenida, podrá ejercer su derecho a que se revise la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328916BA8545D20AE220E9987C7D32

misma según las normas generales de la UNED, No serán contestadas las reclamaciones que aleguen causas o fundamentos que no sean estrictamente académicos ni las que, según la reglamentación vigente, carezcan de fundamentación suficiente.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
C5328961BA8545D20AE220E9987C7D32